



ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

ACTA COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA: 13 DE AGOSTO DE 2020

ACTA No. 163

En Bogotá D.C., el día 13 de agosto de 2020, siendo las 14:36 pm, se reunieron los miembros del Comité, organizado por aplicativo ZOOM, previa citación y confirmación enviada por WhatsApp y correo institucional por Luis Correa, Secretario(E) del comité.

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Javier Novoa Beltrán	Director de Ingeniería Clínica
Luis Correa Ramos	Analista Comercial
Martín Meneses	Tecnología Radiología
Guillermo Botero	Director Recursos Humanos
Yessika Amado	Asistente Consulta Externa
Natalia Mariño	Coordinadora Seguridad y Salud en el Trabajo
Laura Bohórquez	ARL Positiva (Invitada)
Natalia Cárdenas	ARL Positiva (Invitada)
Oscar Chacón	ARL Positiva (Invitada)
Silvia Galindo	Asistente de Facturación

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Seguimiento a compromisos del Acta anterior
4. Desarrollo de temas propuestos para la reunión
5. Compromisos y/o planes de mejora (Responsable y fecha de cumplimiento)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum



ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

Luego de 10 minutos se da inicio a la sesión con una asistencia de 66% por parte de los integrantes elegidos por los trabajadores y el 100% de los elegidos por la empresa, del número de integrantes reglamentario asistencia confirmada por correo y por grupo de WhatsApp. La funcionaria Maura Campos se excusa por incapacidad, Braulio Carvajal por cubrimiento de incapacidad en el servicio, Jefe Sandra Dussan por labores propias del servicio y la Doctora Diana Herrera se excusa por asistencia a capacitación de nuevos ventiladores.

2. Seguimiento a compromisos del Acta anterior

Se lee el Acta No. 162 la cual es aprobada por unanimidad.

3. Desarrollo de temas propuestos para la reunión

- a. Presentación de Modelo de Atención Medica Contingencia COVID-19, por parte de la Doctora Natalia Cárdenas Medico Laboral de ARL Positiva.
- b. Confirmación por parte del Doctor Botero de cargue en la página Web de la Fundación de las actas de los comités realizados todos los jueves, para seguir cumpliendo con la solicitud enviada por el Ministerio.
- c. Por medio de la Presentación inicial realizada por la Medico Laboral de ARL se aclara el proceso de tomas de segundas muestras al personal y se socializa flujograma.
- d. Confirma Laura Bohórquez que en el quinto foro del sector salud Webinar, realizado el día miércoles 12 de agosto, el Doctor Camilo Gómez informó que la proxima semana se va a realizar el lanzamiento del sistema de Vigilancia Epidemiológico específico para SARS-CoV-2 COVID-19, y uno de los productos que va tener adicional en el sistema va ser la cartilla.
- e. Confirma Laura Bohórquez que la solicitud que hace referencia el documento de toma de pruebas rápidas, indica que esto hace parte del sistema de Vigilancia Epidemiológico, se compromete a compartir el Link del foro de salud realizado el día 12 de agosto, donde se hacía énfasis muy importante explicando que no es ejecutar pruebas porque sí; y el grueso no es ejecutar pruebas de detección para COVID, el grueso es generar un sistema de Vigilancia por esta razón se está trabajando en eso por parte de ARL, donde se espera realizar un lanzamiento para la semana entrante.



ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

f. Confirma el Doctor que se sigue haciendo las vinculaciones de acuerdo a las necesidades y por el momento no se ha tenido ningún inconveniente, notifica que ya se cuenta con la contratación del Psiquiatra adicional, que va apoyar todo el programa de salud mental y las dos Psicólogas adicionales ya se están definiendo por parte de la coordinadora de Psicología

g. Se confirma recibido de planilla por parte de ARL para la inscripción al curso de horas, pendiente él envió.

h. Informa Laura Bohórquez que ya se hizo un proceso de selección para el Medico Laboral como personal de apoyo en la Fundación, se realizó una entrevista en conjunto con Natalia Mariño coordinadora de seguridad y salud en el trabajo y se definió el ingreso del Doctor Mauricio quien está en proceso de selección y se espera contar con el tentativamente desde la próxima semana.

i. Informa Natalia Mariño que el día de hoy se realizó la reunión de cierre con la Doctora Sanclemente y con Laura Bohórquez para generar el flujograma de acompañamiento Psicosocial, se tiene el primer bosquejo y se va a realizar la articulación con el sistema de Vigilancia Epidemiológico, esto para prevenir el riesgo Psicosocial. Se espera que la Doctora Sanclemente lo comparta esta semana para posteriormente enviar a la Doctora Romero y el Doctor Fonseca, y así contar con sus observaciones respecto a este documento, después de esta revisión se comenzara a divulgar en toda la Fundación.

j. Confirma Natalia Mariño con respecto a los casos pendientes donde informa que se revisaron tres casos de colaboradores incapacitados por COVID-19, indica que el personal no siempre hace recepción de las llamadas, hoy se revisaron algunos casos que la Doctora Sanclemente ha realizado llamadas en repetidas ocasiones y aun no las ha podido contactar por diferentes razones. Por esto se generaron estrategias para dar aviso más rápido a la Fundación cuando estas personas no le contestan; se solicitaron indicadores de cobertura y cumplimiento, que se van a generar mensualmente, comenzando con la primera entrega el 5 de septiembre, esto si no acontece algo diferente.

k. Se comparte en pantalla por parte de Laura Bohórquez flujograma de Ruta de Apoyo Psicosocial en complementación a lo expuesto por Natalia Mariño anteriormente, que se explica al comité COPASST, informa el Doctor Botero que el Flujograma es muy interesante y sigue los parámetros que establece la Resolución 1155, lo impórtate es seguir trabajando fuertemente en esto y ser un apoyo constante para nuestros colaboradores.



ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

l. Con respecto a la presentación dirigida al personal Administrativo informa el Doctor Botero que el día de mañana viernes se va a realizar un Webinar en la Fundación; donde, se va hablar del Sistema para COVID-19 para que todas las personas de la institución lo conozcan en general, se busca que el personal entienda un poco como funciona todo este tema relacionado con COVID-19 y además como se debe actuar en cada una de las circunstancias.

m. Confirma Natalia Mariño que en el proceso de tamizaje hay dos personas positivas para COVID-19 que salieron en el proceso este fin de semana, indica que ya se reportaron a la ARL; informa que las inasistencias le han sido reportadas, y comparte esta información en el próximo comité. Pendiente información por parte de la Doctora Isabel de cómo va el proceso de tamizaje.

n. Indica el Doctor Botero que de acuerdo a la presentación emitida el día de hoy, cuando el personal de la Fundación presenta síntomas o le realizan la prueba para COVID-19, es incapacitado con los días de acuerdo a los lineamientos, pero como no se tiene la carta de reintegro los funcionarios se quedan en espera. Comenta que esta situación se escaló ante la Vicepresidencia de Promoción y Prevención de la ARL Positiva, en la mañana de hoy se estableció comunicación con la persona encargada en Micro Gestión Empresa encargada del seguimiento y representante de la ARL por parte de Gerencia Medica y se establece la posibilidad de buscar un mecanismo o contar con un medio más expedito, ese medio es poder contar con el Medico en la Fundación, para que este Medico pudiera dar conducta a seguir de esos casos y ayudar mucho más a la gestión. Informa también el Doctor Botero que antes de entrar a la reunión tubo comunicación con el Doctor Luis Ernesto Gerente Medico de ARL Positiva, se le expresa la inquietud a lo expuesto esta mañana en reunión, donde el Doctor Luis Ernesto informa que le parecía muy buena opción y que por parte de ellos ya lo estaban considerando e incluso estaban desarrollando un proyecto piloto, pero que él iba a proceder a enviar la información a la parte comercial para que se nombrara un Médico y que ese medico este en la Fundación Shaio. Todo esto para una mejora en todo el proceso establecido

o. Se modifica y se da claridad por parte de Laura Bohórquez ítem (p) del acta 162 en cuanto a lo relacionado con la empresa proveedor de Positiva ARL entidad UT SOUL PROVEEDOR DE RIESGO BIOLÓGICO DE POSITIVA.

p. Confirma Natalia Mariño que a la fecha no se ha tenido observaciones algunas con la Plataforma ALISSTA, avece se presenta reporte por parte de los trabajadores que colocan mal su correo, pero se le da la línea donde pueden hacer la corrección.

q. Informa Laura Bohórquez en relación a los Puntos emitidos por la Alcaldía de Bogotá, en cuanto a lo que conoce de acuerdo a la Resolución que salió esta semana, donde se



ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

define estar de acuerdo a la estrategia PRASS para el seguimiento Epidemiológico de los casos y rastreo de estos, informa que la Resolución es explícita en decir que el acompañamiento desde ARL y las prestaciones económicas se da para los trabajadores del sector salud el resto se sigue trabajando a través de EPS. Esto es lo que está establecido en la Resolución actual.

r. Informa Natalia Mariño a lo expuesto en los puntos emitidos por la Alcaldía de Bogotá, indica que ya se encuentran en ese proceso en cuanto a revisión del sistema de Vigilancia Epidemiológico para riesgo cardiovascular, notifica que hay una prueba específica diagnóstica la cual se tiene que justificar, se están realizando las modificaciones pertinentes a las que tenga lugar para realizar el proceso de tamizajes a este personal. Complementa Laura Bohórquez que se trata de las pruebas que se solicitaban en reunión pasada de la Fundación, para realizar Hemoglobina glicosilada que es un examen para el seguimiento de las personas que tienen Diabetes, en marco de prevención de riesgos laborales no se considera como una enfermedad si no como un factor de riesgo y se puede estar generando intervención desde un sistema de Vigilancia Epidemiológico de riesgo cardiovascular, por eso es importante tener documentado ese proceso de Vigilancia previo a realizar las mediciones o evaluaciones para así poder definir bien los casos y saber cuáles serían las acciones a tomar en caso que se detecte un valor diferente o alteración alguna.

s. Se realiza socialización de reporte Informe seguimiento COPASST EPP para envió el día 14 de agosto de 2020 al Ministerio del Trabajo, donde se verifica cada ítem y su cumplimiento en la Fundación, se resalta la importancia de los planes de mejora para la prevención del COVID-19.

t. En respuesta a solicitud del Doctor Botero sobre entregas de EPP a la Fundación por ARL Positiva, confirma Laura Bohórquez que si hay un envió general de EPP los cuales se encuentran pendiente por llegar a la Fundación, ya el proceso lo tiene el proveedor nacional y se cree que esta semana se realice la entrega.

u. Informa el Doctor Botero que el día de hoy se realizó la visita nuevamente de la Secretaria de Salud, donde informa Natalia Mariño que básicamente lo que se realizo fue un recorrido por la IPS que tiene una ocupación del 100% en las unidades de cuidados intensivos, indagaron sobre la suficiencia de personal, casos positivos por COVID-19, no el total de la Clínica si no por servicios, preguntas muy específicas y solicitaron el acompañamientos no solo se seguridad y salud en el trabajo, sino también de Enfermería, Fisioterapia y Psicología entre otros. En general la visita no conto con ningún inconveniente y todo resulto bien. Se realiza socialización de reporte Informe seguimiento COPASST EPP para envió el día 10 de agosto de 2020 al Ministerio del Trabajo, donde



ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

se verifica cada ítem y su cumplimiento en la Fundación, se resalta la importancia de los planes de mejora para la prevención del COVID-19.

v. Por ultimo resalta el Doctor Botero que la Clínica se esfuerza día a día por darle cumplimiento a todos requerimientos legales y todos los mecanismos que nos ayuden a tener controlado el riesgo al interior de la Institución para todos nuestros colaboradores que es la razón de ser la Shaio.



ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

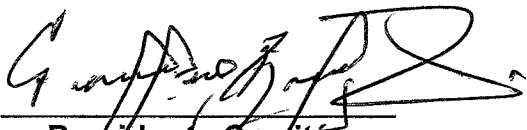
Versión: 02

Página: 1 de 7

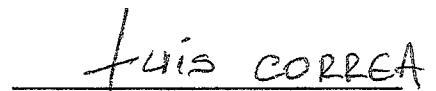
4. Compromisos y/o Planes de Mejora (Responsable y fecha de cumplimiento)

1. Envío de información de Reporte informe COPASST-EPP debidamente diligenciada al departamento de Talento Humado (Luis Correa 14/08/20).
2. Envío de acta número 163 debidamente firmada y aceptada por el Comité COPASST al departamento de Talento Humano.
3. Seguimiento al cumplimiento de las medidas de seguridad exigidas por la LEY e implementadas por la Fundación (Todos los integrantes del COPASST)
4. Pendiente programación de reunión con nuevo representante de la ARL Señor Oscar Chacón para revisar temas propios del COPASST.

Siendo las (hora) 16:00 pm, y agotada la orden del día, se levanta la sesión y se convocará al siguiente previo aviso.



Presidente Comité
Doctor Guillermo Botero



Secretario (E)
Luis Correa



ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

Anexo (Opcional)

Grabación de la reunión:

<https://us02web.zoom.us/rec/share/481RFrDMrGNORNLIuVnDUJYMHIvmeaa82iBI-aUFmB6f2aqDjRW4QipFLmow--Q>

Contraseña de acceso: xz95D+HS